

Modelos de servicios bibliotecarios: el acceso a la información

Juan José Prieto Gutiérrez

RESUMEN

El acceso a los servicios bibliotecarios se ha visto modificado y adaptado con el paso del tiempo. El modelo cerrado, instaurado por la realeza, nobleza y los dueños de las bibliotecas, que perduró hasta el siglo XV se transformó en un modelo abierto al permitir la entrada a los ciudadanos a los fondos. Hasta finales del siglo XX, los usuarios acudían a los centros para consultar fondos y satisfacer sus necesidades documentales. Desde finales del siglo XX es posible acceder a la información a través de Internet y gracias a las asociaciones y consorcios de las bibliotecas la oferta documental ha incrementado, teniendo en cuenta connotaciones como la propiedad física de los documentos frente a la propiedad virtual de los mismos. El sistema bibliotecario en combinación con las tecnologías de la información y la comunicación ha modificado el modelo de servicios existente hasta la fecha.

PALABRAS-CLAVE: Modelo cerrado. Modelo abierto. Repositorios. Automatización. Software libre. Edición electrónica. Cooperación. Consorcios. Internet. Declaración de Budapest. Proveedor comercial de acceso.

Las diferentes combinaciones entre los servicios bibliotecarios se basan en un objetivo único, la facilitación hacia el acceso a la información y a la documentación a los usuarios.

A lo largo de la Historia, desde el acceso a la información proveniente hace 5 mil años de tablillas de barro y en el siglo XXI de las nuevas tecnologías a través de un medio digital y virtual, ha provocado controversias e incluso altercados.

La posibilidad de acceso a la información ha sido variante a lo largo del tiempo desde los casi extinguidos modelos cerrados a los actuales abiertos donde la información se encuentra gratuita en Internet, sin olvidar el acceso comercial compartido a través de consorcios y asociaciones combinando con las turbias legislaciones sobre propiedad intelectual, derechos de autor, etc.

Las bibliotecas y centros de información gestionan los recursos que disponen dirigidos a las de tareas de docencia, el aprendizaje, la investigación, el ocio, la cultural, etc.

La información es poder, eso es indudable, pero el poder es ¿tener la información o conseguirla? La historia de la humanidad perdura gracias a los documentos escritos, grabados y tallados en diferentes soportes, aunque con frecuencia ocultan o falsean la verdad (BAGUÉ, 1951, p. 5).

Las bibliotecas son una realidad consolidada de más de 5 mil años de historia. Son centros que acumulan saber entre sus libros, sitios ocio y entretenimiento, donde el cansancio es recuperado en silencio.

En la Antigüedad, el acceso a las bibliotecas se encontraba restringido a un grupo reducido de personas. Este dato es sabido por las tablillas encontradas en restos arqueológicos, procedentes de en Siria y Mesopotamia, las cuales datan del año tres mil antes de Cristo. Se encontraban grabadas con información sobre tributos, casos legales, contactos comerciales, archivos de provisiones, etc. estas se almacenaban de forma ordenada en estantes para poder encontrarlas fácilmente.

Debido a la imposibilidad de acceder a ellas a la mayoría de los ciudadanos, las bibliotecas de este periodo deben ser consideradas como un modelo cerrado.

El reducido número de personas que accedía, compartía, divulgaba y utilizaba la información, mantenían un alto poder psíquico, mental y en algunos casos hasta físico focalizado a la sociedad. La nobleza, el clero y los eruditos conocían la forma de explotarla.

El acceso a la información y la libertad de hacerlo ha evolucionado hacia el aperturismo con el paso de los siglos. Hace miles de años era reducido el número de personas que tenía la posibilidad de acceder a la información, a medida que han ido apareciendo nuevos soportes y ha ido incrementando el acceso

a la libertad y acceso cultural estos han sido demandados por la sociedad.

Desde la creación de las primeras bibliotecas hasta nuestros días las bibliotecas y centros de información han ido abriendo sus puertas a las colecciones paulatinamente, hace 3 mil años sólo accedían a los mismos reyes, nobles y religiosos. Hacia el año 1.000 d.C. los centros comenzaron a abrirse a los ciudadanos. Los primeros modelos abiertos hay que situarlos en Grecia, a través de lecturas públicas (ESCOLAR SOBRINO, 1985, p. 44) (hasta la invención del alfabeto). Los documentos depositados en el interior de las bibliotecas eran en forma de rollos y escritos en latín. La consulta se limitaba al interior de la biblioteca y rara vez se prestaba algún documento, debido a que las políticas de préstamo eran muy restrictivas.

Debido al incremento del uso generalizado del papel hacia el siglo XIV y la aparición de la imprenta en el XV hubo una explosión documental que ha ido creciendo hasta finales del siglo XX donde la revolución tecnológica ha producido una segunda explosión sin precedentes. Como indica Manuel Castells (2008)¹:

■
¹ Documento electrónico.

Lo que caracteriza la revolución tecnológica actual no es la centralidad del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a la generación de conocimiento y los dispositivos de procesamiento y comunicación de la información, en un circuito de retroalimentación acumulativa que se da entre la innovación y los usos de la innovación.

Las primeras bibliotecas públicas, como las conocemos en la actualidad nacieron en el siglo XVIII en los países anglosajones, Estados Unidos (KEVANE), y Gran Bretaña principalmente, en un primer momento se mantuvieron aisladas (MÉNDEZ APARICIO, 1994) de los sistemas bibliotecarios.

La sociedad industrial provocó la necesidad de formación por parte de muchos trabajadores para la búsqueda de mejores salarios y trabajos. Los nuevos lectores incidieron en un cambio en la industria de editorial al demandar libros de forma masiva. Aparecieron las colecciones, las tiradas masivas y gracias a la industrialización de las fábricas se consiguió reducir los precios.

A principios del siglo XX se produjo una expansión de las bibliotecas como consecuencia del aumento de la tasa de escolaridad, al incidir en el aumento de libros y material bibliográfico. Las asociaciones aparecidas a principio de siglo ayudaron enormemente el desarrollo de las bibliotecas.

El incremento de la demanda de información y la imposibilidad de poseer la totalidad de la documentación, han provocado la necesidad de cooperación y relación entre ellas. La colaboración en un principio se limitaba al área local extendiéndose y ampliándose fuera de las fronteras con el paso de los años.

Hasta finales del siglo XX el acceso a la información se realizaba de forma presencial en las bibliotecas, pero a partir de esa fecha, la aparición de las tecnologías ha propiciado la posibilidad de acceder de forma remota a la información contenida en las bibliotecas y centros de información. El acceso a la información ha ido modificándose, a lo largo de la historia, en función de los diferentes soportes que han aparecido y de los dueños o interventores de los mismos. Así, se distingue entre los desaparecidos modelos cerrados frente a los actuales modelos abiertos. Es importante distinguir la propiedad de la información, y diferenciar entre libertad de acceso y accesos comerciales (MUÑOZ TINOCO, 2005, p. 65-90).

En la actualidad las bibliotecas son el centro de acceso y salvaguarda de la información por excelencia. A través de ellas se permite la consulta de documentos.

La explosión documental producida a mediados del siglo XX ha provocado que las bibliotecas y centros de información tiendan a cooperar entre ellos para acceder a la mayor parte posible de documentos. Desde los centros no solo se puede acceder al material disponible en su interior sino que a través de convenios de colaboración, y gracias a las nuevas tecnologías, se puede consultar bibliografía de otras instituciones.

Durante el siglo XIX creció paulatinamente el intercambio o cesión temporal de documentos entre instituciones, tanto públicas como privadas. El tránsito entre particulares es casi nulo, debido al coste económico y a la dificultad de llegar a acuerdos y convenios entre ambas partes. Los usuarios deben aceptar las condiciones que impone la biblioteca prestataria para poder complacerse con la bibliografía (ANGLADA I DE FERRER, 2006)².

Las asociaciones profesionales, el desarrollo de las bibliotecas y la especialización desde el punto de vista profesional han generado la diferenciación y clasificación bibliotecaria (AMAT I NOGUERA, 1982, p. 28). De este modo aparecen las:

- Bibliotecas escolares
- Bibliotecas nacionales
- Bibliotecas universitarias
- Centros de documentación
- Centros de información
- Bibliotecas públicas

Orientadas a usuarios determinados ofrecen material bibliográfico acorde a su estructura, los servicios, las instalaciones y el personal bibliotecario son específicos.

Desde principios del siglo XX se han ido automatizando en las bibliotecas diferentes tareas y servicios con el fin de optimizar los recursos disponibles, incrementar la calidad, reducir costes,

■
² Documento electrónico.

mejorar las condiciones de trabajo del personal, mejorar la disponibilidad de los documentos, etc.

A partir de 1970 se desarrolló un método de interconexión de redes de computadoras, conocido con el nombre de Internet. Ha tenido un profundo impacto en la sociedad, en el trabajo, ocio y en el conocimiento. Gracias a Internet, millones de personas tienen acceso a una gran cantidad de información de forma casi inmediata. Siendo aprovechada por bibliotecas y centros de documentación, por editores, impresores y la comunidad universitaria (KEEFER, 2007). Con anterioridad, a la aparición de Internet, muchos procesos bibliotecarios se demoraban meses, gracias a la interconexión inmediata entre personas el tiempo de respuesta se ha reducido enormemente y en pocas horas o incluso de forma instantánea se soluciona.

Los investigadores que comenzaron a utilizar Internet no tardaron en comprobar el avance y las múltiples ventajas. Sobre todo con la transferencia de datos, a través del correo electrónico podían enviar y compartir investigaciones, artículos y avances científicos al instante en cualquier parte del mundo.

Hasta la aparición de Internet las propias universidades y academias científicas editaban sus investigaciones y hallazgos. En la década de los 1970, se produjo un boom de la comunicación científica. Debido a la aparición de Internet se produjeron de forma masiva producciones en todos los campos y áreas debido a la especialización incrementó y la experimentación, dando paso a editoriales externas a las instituciones (MARTÍNEZ, 2003, p. 9-12). El número de publicaciones periódicas creció de forma casi alarmante, ya que se publicaba casi cualquier investigación y en muchos casos sin haber pasado por un consejo o expertos que filtrasen la calidad.

Las nuevas tecnologías ofrecen una rápida distribución y difusión a las investigaciones y artículos. Los investigadores buscan a través de las publicaciones de las investigaciones y artículos producidos, la información demandada, por lo que comienzan a ser los lectores más solicitantes de las publicaciones.

Durante años han coincidido, y a fecha de 2008 algunas continúan, revistas en soporte papel con el soporte electrónico, provocando incrementos en los precios por la obligatoriedad de comprar ambos soportes (GÓMEZ, 2001). Los editores agrupan las publicaciones periódicas en paquetes, por lo que las universidades y centros de documentación se ven obligadas a comprar todo, a unos precios desorbitados.

Debido al incremento de precios y a la imposibilidad de disponer de todas las publicaciones que los usuarios demandan, las instituciones se asocian en consorcios y alianzas con el fin de cooperar entre ellas y poder ofrecer el máximo volumen al

menor coste (ANGLADA I DE FERRER, 2006) y han recordado suscripciones con el fin de ofrecer a sus usuarios las de mas calidad y demanda.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICs, han provocado crecimientos de precios superiores a los habituales debido en muchos casos a la obligatoriedad de compra de la edición en papel y en línea. iban a reducir o congelar los precios de las suscripciones, pero todo lo contrario han seguido creciendo a unos ritmos incontrolables (TENOPIR, 2000, p. 372). Ante la situación, los investigadores, bibliotecas y centros de documentación han buscado proyectos alternativos a la edición, basados en el bajo coste con la mayor difusión posible dando lugar al acceso abierto, de las publicaciones, siempre con el consentimiento del autor, por supuesto. General mente es él mismo quien accede a una plataforma y deposita su documento publicado en una revista, de tal forma que es posible visionarlo, descargarlo y guardarlo todo el mundo sin coste alguno.

Multitud de iniciativas florecen cada día corroborando la defensa del acceso libre a la ciencia (RODRÍGUEZ LÓPEZ, 2006). La iniciativa sobre el acceso abierto se perfilo en un corto periodo de tiempo. En Budapest, en el año 2002, se reunieron integrantes de la comunidad científica, universidades, investigadores, fundaciones, editores, publicaciones periódicas, etc. con el fin de apoyar la difusión, de forma gratuita, en Internet los artículos de investigación de todas las áreas académicas. Es considerada como el inicio del movimiento *Open Access*.

La siguiente reunión fue en Bethesda, en la sede del *Howard Hughes Medical Institute in Chevy Chase*, en Maryland, con el objetivo de aportar al acceso abierto, los resultados de las investigaciones científicas y garantizando por parte de los editores los resultados de las mismas expuestos en los portales dedicados a tal fin.

En Berlín, en el año 2003, se produjo la siguiente reunión con fines similares. Todos los años se han ido sucediendo reuniones para alcanzar el libre acceso total. Stevan Harnad (2004) defiende que se llegará al acceso abierto total siguiendo la *Green Road* y la *Gold Road*.

Uno de los objetivos de la Declaración de Budapest fue la creación de repertorios institucionales (SÁNCHEZ SALVADOR, 2006)³, entendidos como archivos donde se almacenan recursos digitales, con el fin de reunir la producción intelectual de los integrantes de centros académicos, de asociaciones, etc. Comenzó como una alternativa de los modelos tradicionales de comunicación científica.

La inserción de la investigación científica dentro de un repositorio o depósito permite proyectar internacionalmente el artículo y al autor, aumenta del mismo modo el impacto.

■
³ Documento electrónico.

■
4 Documento electrónico.

El depósito de un artículo en un repositorio posee una serie de ventajas, como la organización por temáticas concretas, la preservación, “liberaliza” la distribución del artículo por parte del autor. Es bastante habitual el uso de licencias *creative commons* (MELERO, 2008)⁴ con las que el autor establece los criterios para la reutilización de su trabajo. Los artículos depositados en los repositorios no siempre se encuentran en acceso abierto al cien por cien, en algunas ocasiones hay que registrarse o pertenecer a la institución que los alberga. Cada vez más editores tienden a aceptar el movimiento de *Open Access*. A principios de 2008 el Directorio de Revistas de Acceso Abierto ha contabilizado alrededor de 13 mil títulos de publicaciones periódicas. Al igual que los repertorios que se han multiplicado por cinco desde la Declaración de Budapest.

■
5 Documento electrónico.

En 2006, el estudio de la Asociación de Bibliotecas de Investigación (ARL) mostró que el 78% de las 87 bibliotecas universitarias que participaban en la encuesta tenían un repositorio ya en marcha o lo tendría instalado entre 2006 y 2007 (ESTIVILL, 2007)⁵ y (PARADA, 2005)⁶ se preguntan ¿qué ocurrirá en un futuro con las bibliotecas si se redujese su labor de intermediación? Ya que se tiende a la libertad total de acceso desde cualquier punto.

■
6 Documento electrónico.

Desde los años 1970, coincidiendo con el inicio de Internet, se han generado movimientos a favor del *software* libre y de sistemas operativos gratuitos y compatibles. En la actualidad, el movimiento está cogiendo cada vez más fuerza y los apoyos son crecientes ligados a los desarrollos del *Open Access*. (TORRES VARGAS, 2007.)

No cabe duda que el perfeccionamiento de las TICs ha generado un gran desarrollo y amplitud alcanzado por Internet y brindando oportunidades para la edición, difusión y accesibilidad de la comunidad científica, la preservación del acervo bibliográfico, la posibilidad de realizar evaluaciones, generar datos administrativos y estadísticos y el incremento de costes de las suscripciones ha desarrollado un nuevo modelo orientado hacia el acceso gratuito de las investigaciones y avances científicos. No se debe olvidar que no todos los repositorios responden a parámetros semejantes, de este modo pueden variar de una institución a otra su finalidad, la materia admitida, los formatos, controles de acceso en cuanto a la calidad, etc.

Las nuevas herramientas se encuentran en una fase inicial, pero el movimiento *Open Access* no es una moda, prácticamente la comunidad científica la apoya al cien por cien.

Las nuevas tecnologías proporcionan múltiples ventajas en cuanto a la rapidez de acceso a la información, descarga, manejo, etc. pero también proporcionan desconocimiento, mal interpretaciones sobre las legislaciones vigentes. Es importante acuerdos

multilaterales para aprobar normativas, leyes y acuerdos que modernicen, actualicen y se adecuen a las necesidades presentes.

Conclusión

El acceso a la información se encuentra promovido por bibliotecas y centros de documentación siendo los usuarios los beneficiarios a través de los diferentes servicios ofrecidos por el centro.

Resultan impensables las limitaciones de acceso informativo y documental que ha habido hasta el siglo XIX y los resquicios que todavía perduran en algunos países en vías de desarrollo. Gracias a las nuevas tecnologías el material bibliográfico cada vez es más fácil consultarlo desde cualquier parte del mundo y las barreras se deshacen aparentemente. No debe olvidarse que si la red es global, el acceso es local a través de un servidor produciéndose el control directo del acceso a la información. En la práctica es difícil el control, primero por la protección legal enfocada a la libertad de expresión y comunicación en Internet y segundo el caos que representa el propio Internet ocasionando un éxito sin precedentes.

Ante estos acontecimientos se ha generado un movimiento denominado *Open Access* incentivando la libertad de expresión y opinión, acceso a la información, acceso a la educación y respeto de la diversidad cultural haciendo posible la circulación nacional e internacional de un volumen de información más amplio y pluralista. La tendencia se dirige al uso de licencias creative commons a través de Internet, archivar los documentos en repositorios, permitiendo un mayor cobertura y rapidez a las revistas, mayor cantidad de información para docentes e investigadores, mayor impacto de los artículos y revistas y sin lugar a dudas un conocimiento científico producto de una investigación solo incrementa su valor si se usa pero, las editoriales y las empresas encargadas de distribuir y vender bases de datos, revistas electrónicas e información en general ¿Estarán dispuestas a perder dinero y parte del negocio aceptando estas tendencias? Probablemente surgirán nuevas disposiciones cercanas a esta incertidumbre.

Library service models: access to information ABSTRACT

The access to the library services has been modified and adapted along time. The closed model, instaurated by royalty, nobility and library, that lasted until the 15th century, was transformed into an open model that allows citizens to enter its holdings. Until end of the 20th century, users used to go to the centres to consult holdings and to satisfy their documentary necessities. From end of the 20th century on, it is possible to access information through Internet and thanks to the associations and partnerships of libraries the documentary supply has increased, considering connotations like the physical property of documents and the

virtual property of such. The library system in combination to information technologies and communication has modified the existing model of services up to the present.

KEYWORDS: Open access. Cooperation. Repositorium. Free software. Automatization. Electronic edition. Consortium. Budapest Open Access Initiative. Comercial access provider.

Modelos de serviços bibliotecários: o acesso à informação

RESUMO

O acesso aos serviços bibliotecários tem-se modificado e adaptado com o passar do tempo. O modelo fechado, instaurado pela realeza, nobreza e os donos das bibliotecas, que perdurou até o século XV se transformou em um modelo aberto ao permitir a entrada dos cidadãos aos acervos. Até fins do século XX, os usuários recorriam aos centros para consultar acervos e satisfazer suas necessidades documentais. Desde o fim do século XX, é possível ter acesso à informação através da Internet e graças às associações e consórcios das bibliotecas a oferta documental se incrementou, tendo em vista conotações como a propriedade física dos documentos diante da propriedade virtual dos mesmos. O sistema bibliotecário combinado com as tecnologias da informação e da comunicação modificou o modelo de serviços existente até esta data.

PALAVRAS-CHAVE: Modelo fechado. Modelo aberto. Repositórios. Automatização. Software livre. Edição eletrônica. Cooperação. Consórcios. Internet. Declaração de Budapeste. Provedor comercial de acesso.

Referências

AMAT I NOGUERA. **La Biblioteca, tratado general sobre su organización, técnicas y utilización.** Barcelona: Diáfora. 1982. 39 p.

ANGLADA I DE FERRER, Lluís María. Colaboraciones y alianzas: la inteligencia social aplicada a las bibliotecas universitarias. **Anales de Documentación**, Murcia, n. 9, p. 7-15, 2006. Disponible en: <<http://revistas.um.es/analesdoc/issue/view/191>>

BAGUÉ, Enrique. **Historia de la cultura.** Barcelona: Teide, 1951.

CASTELLS, Manuel. **La Revolución de la tecnología de la información.** Buenos Aires, 2008. Disponible en: <<http://www.hipersociologia.org.ar/catedra/material/Castellscap1.html>>

ESCOLAR SOBRINO, Hipolito. **Historia de las bibliotecas.** Salamanca: Pirâmide, 1985.

ESTIVILL, Assumpció; Et. Al. **Uso de metadatos en depósitos institucionales españoles: una primera aproximación.** 10as Jornadas Españolas de Documentación, Santiago de Compostela, mayo de 2007. Disponible en: <http://www.fesabid.org/santiago2007/descargas/comunicaciones/estivill_metadatos.pdf> Consultado el 22 abr. 2008.

GÓMEZ, Nancy. Revistas electrónicas: suscripciones y modalidades de acceso, su aspecto económico. In: SIMPOSIO ELECTRÓNICO LAS REVISTAS ELECTRÓNICAS, 2., 2001, Buenos Aires. **Proceedings.** Buenos Aires: Sociedad Argentina de Información, 2001. P. 1-13.

HARNAD, Stevan; BRODY, Tim. Comparing the Impact of Open Access (OA) vs. Non-OA Articles in the Same Journals. **D-Lib Magazine**, v.10, n.6, June 2004. Disponible en: <<http://eprints.ecs.soton.ac.uk/10207/1/06harnad.html>>

KEEFER, Alice. Los repositorios digitales universitarios y los autores. **Anales de Documentación**, Murcia, v. 10, p. 205-214, 2007. Disponible en: <<http://revistas.um.es/analesdoc/issue/view/201>>

MARTÍNEZ, Didac. Las Crisis de las revistas científicas y las nuevas oportunidades de Internet. **Telos: cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad**, Madrid, v.3,n. 56, p. 9-12, 2003.

MELERO, Remedios. **Open Access y repositorios institucionales**. Disponible en: <http://www.IATA.CSIC.es/-bibrem/OPEN_ACCESS/repositorios-articulo-melero.pdf> Consultado el 20 abr. 2008.

MÉNDEZ APARICIO, Julia. El Sistema informativo nacional español. Carencias de sus pilares básicos, las bibliotecas públicas. **Boletín de ANABAD**, Madrid, n.2, abr./jun. 1994.

MUÑOZ TINOCO, Concha. Iniciativas y tendencias de la edición electrónica de la literatura científica: acceso abierto (open access). **Bibliodoc: anuari de biblioteconomia, documentació i informació**, Barcelona, p. 65-90, 2005.

PARADA, Antoni. El Acceso abierto (open access) y el futuro de la edición en el ámbito biomédico: una figura con múltiples aristas. **El Profesional de la información**, v.14, n.5, sept./oct. 2005. Disponible en: <<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/septiembre/2.pdf>> Consultado el 20 abr. 2008.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Joaquín. Patrimonio publico y libre acceso a la ciencia. **Revista Española de Salud Pública**, Madrid, n.2, p.107-112, mar./abr. 2006.

SÁNCHEZ SALVADOR; MELERO, Remedios. **La Denominación y el contenido de los Repositorios Institucionales en Acceso Abierto: base teórica para la "Ruta Verde"**. 2006. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00006368/01/Denominaci%C3%B3n_contenidoOA.pdf> Consultado el 22 abr. 2008.

TENOPIR, C. Getting what you pay for. **Library journal**, New York, v.125, n.2, p.34-35, 2000. Disponible en: <<http://search.epnet.com>>

TORRES VARGAS, Georgina Araceli; ZURITA SÁNCHEZ, Juan Manuel. Software libre y libre acceso a la información: ingredientes para un ciberespacio público. **Documentación de las ciencias de la información**, Madrid, n. 30, p. 135-148, 2007.

Juan José Prieto Gutiérrez

Doctorando en la Facultad de Ciencias de la Documentación / Universidad Complutense de Madrid.

Licenciado en Ciencias Económicas / Universidad Complutense de Madrid.

Bibliotecario / Universidad Complutense de Madrid.

E-mail: jujpriet@buc.ucm.es

Recebido: 12/07/2008

Aceito: 19/01/2009